

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
INSTITUTO DE ECONOMIA

LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN LA
HISTORIA ECONOMICA DE CHILE
1811 - 1983

TOMO I

Tesis para optar al Título
de Ingeniero Comercial con
Mención en Economía

Robert J. Behrens Fuchs
Santiago - Chile
1985



	1881	1878
1.- Colocaciones/Depósitos	0,9592	1,5168
2.- Depósitos/Exportaciones	0,9871	1,1728
3.- Colocaciones/Exportaciones	0,9468	1,7789
4.- Capital y Reservas/Exportaciones	0,2732	0,6503
5.- Billetes en Circulación/Exportaciones	0,1717	0,2634

Estos resultados, todos inferiores en 1881 a los de 1878, indican que la banca no había podido aún superar los efectos de la crisis a esa fecha. Es notorio además que los depósitos superaran las colocaciones, aunque en gran parte ello se debió a los altos montos de recursos mantenidos en caja (fondos disponibles) sobre todo por los bancos más grandes.

7. Mejoría en la Actividad Económica y Nuevos Bancos

Las hostilidades finalizaron en 1882, pero el tratado de paz no fue firmado sino hasta 1883. Entretanto, la situación económica del país había mejorado notablemente. La tasa de interés de colocación cayó del 12 %, que había alcanzado antes de la guerra, a un 7 % en 1882. Por otra parte, los precios de los predios agrícolas comenzaron a aumentar, de manera que muchos terratenientes y agricultores que hace poco estaban al borde de la quiebra vieron mejorar su situación, pudiendo así amortizar normalmente los créditos bancarios. Además, la anexación de los nuevos territorios junto con la posesión de los depósitos de salitre hizo que el país aumentara su riqueza y progresara en forma importante.

Una vez que la victoria chilena en la guerra ya era un hecho, comenzaron a instalarse nuevos bancos. Es así como el 14 de enero de 1882 se autorizó el establecimiento del Banco de Curicó. Ese mismo año, en julio, también se instalaron el Banco de José Bunster y el Banco Caupolicán.

El 22 de septiembre de 1883 se fundó en Valparaíso el Banco Hipotecario (que actualmente se denomina Banco Hipotecario de Fomento Nacional, BHIF).

Posteriormente, el 18 de noviembre de 1884 fueron aprobados por decreto supremo del Gobierno los estatutos del Banco de Santiago. Este comenzó sus operaciones el 20 de noviembre de ese año con un capital de \$ 1.000.000. Su objeto era recibir depósitos de dinero y custodia de oro, plata, joyas, títulos y otros valores, además de tomar en arriendo toda clase de bienes, muebles e inmuebles.

También el año 1884, por la ley del 27 de junio, se estable-